

Cuenta con un Plan Funcional que incluye cambios organizativos y una reforma de instalaciones, con una inversión de 5 millones de euros

El Hospital Universitario 12 de Octubre trabaja desde hace más de dos años en la mejora de la Urgencia de Adultos

Ante el conocimiento de la convocatoria de huelga de Médicos Residentes del Hospital Universitario 12 de Octubre que realizan guardias en el Servicio de Urgencias de Adultos, este Hospital desea subrayar que:

* El Hospital Universitario 12 de Octubre tiene el firme propósito de solucionar de forma ágil, eficiente y de acuerdo a la normativa vigente las peticiones planteadas. Es un centro sanitario docente y tiene en la docencia uno de sus baluartes.

* Prueba de ello es que la Comisión de Docencia del Hospital aprobó el 2 de septiembre de 2016 el "*Protocolo de supervisión y adquisición progresiva de responsabilidades de los Médicos Internos Residentes en Urgencias*", con actualización y mejora continua. El 7 de septiembre de 2018 se presentó en la citada Comisión de Docencia la última actualización de este protocolo, que no fue aprobada por falta de elementos claves para su consideración, por lo que en el momento actual se encuentra en proceso de revisión y está prevista su presentación en la próxima sesión de la Comisión de Docencia que tendrá lugar esta misma semana.

* Con el fin de mejorar la calidad asistencial y docente en el Servicio de Urgencias de la Residencia General, y dentro del Plan Estratégico del Hospital 2015-2019, se elaboró un Plan de Reordenación de la Actividad del Servicio de Urgencias, compartido por un equipo formado por profesionales de la Urgencia y la Dirección del Hospital. Este Plan Funcional contempla cambios organizativos y en la estructura física e incluye un redimensionamiento de la plantilla de profesionales en la línea de esta reorganización funcional. La incorporación de nuevos efectivos se ha planteado de forma progresiva, con una hoja de ruta acordada y priorizada entre el Servicio de Urgencias y la Dirección.

* Dentro del Plan de Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, la Dirección del Hospital priorizó la **reforma integral del área de Urgencias de Adultos**. Con una inversión prevista de **5 millones de euros**, afectará también a la Unidad de Cuidados Intensivos situada en el mismo edificio y dedicada a la atención de Trauma y Emergencias. Este expediente de contratación ha sido publicado el 6 de septiembre de 2018.

Madrid, 19 de noviembre de 2018
Dirección Hospital Universitario 12 de Octubre